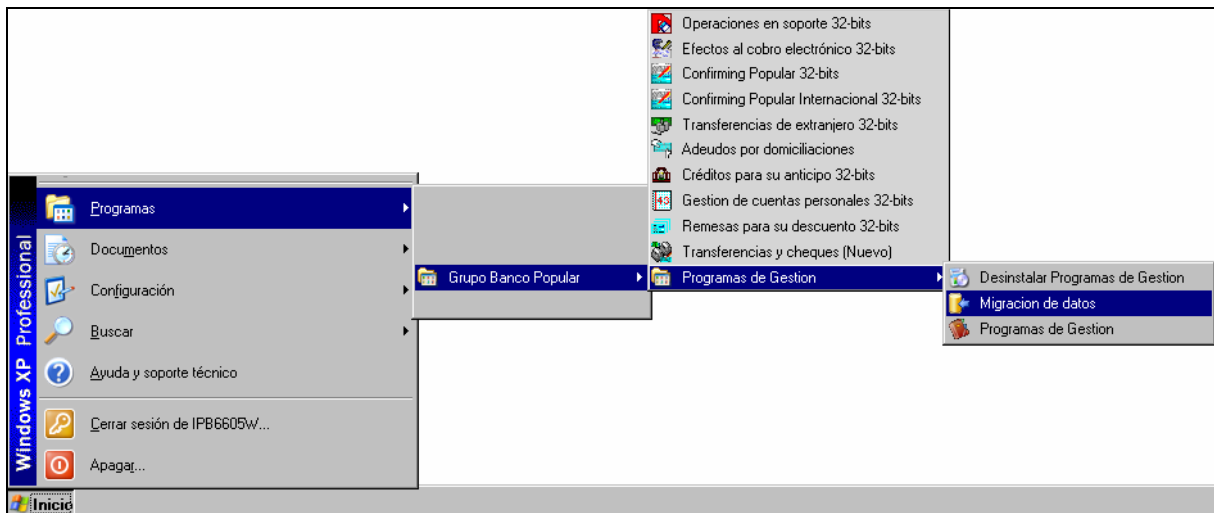
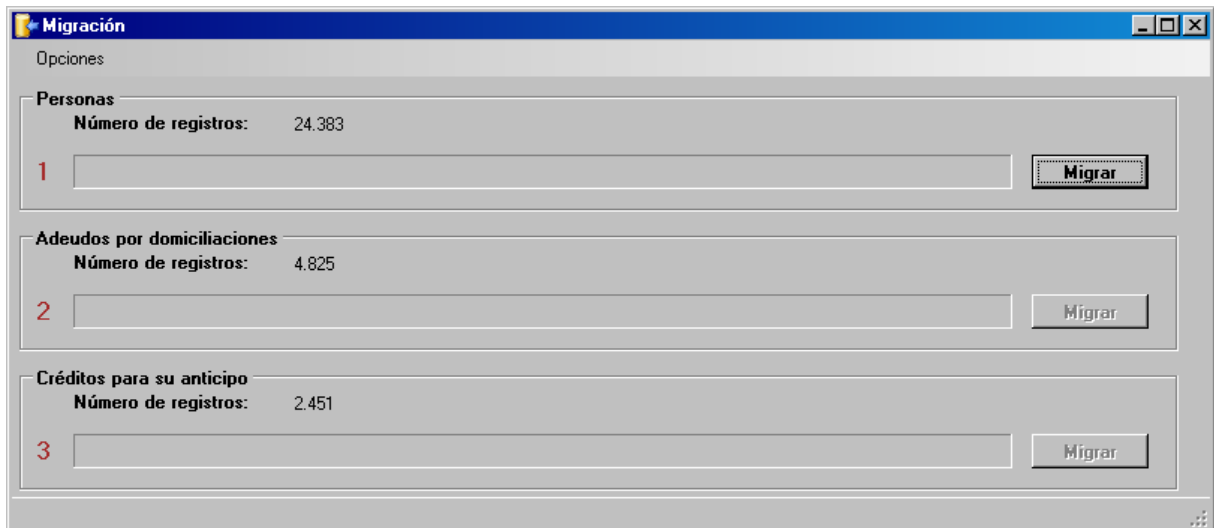


Introducción

La finalidad de esta aplicación es pasar toda la información que usted pueda tener en los actuales programas de Gestión al nuevo. Si no dispone de dichos programas, no es necesario ejecutar esta aplicación. Para acceder a ella deberá pulsar el menú: Inicio → Programas → Grupo Banco Popular → Programas de Gestión → Migración de datos:



De manera obligatoria, el primer programa a migrar es "Operaciones en soporte" (en la nueva aplicación se llama Personas):



En la pantalla anterior solo aparecerán los programas que tenga usted instalados y solo aquellos que contengan información, es decir, que si tiene instalados todos los programas pero solo trabaja con tres, en la aplicación solo se mostrarán esos tres programas.

Proceso de Migración

Dispone de dos posibilidades para migrar los datos:

1. Pulsando en el botón **Migrar** que aparece a la derecha de la pantalla en cada uno de los programas:



2. Pulsando en el menú superior sobre la opción **Opciones** y dentro de ésta en **Migración Total**. Con esta opción se ahorrará tener que migrarlos uno a uno. Si el número de registros en los programas es elevado, se recomienda no utilizar esta opción:



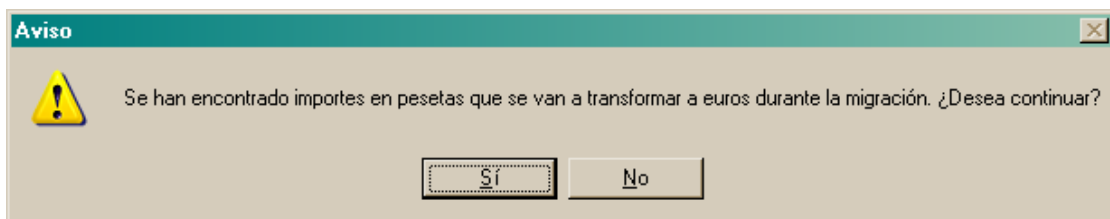
La migración puede durar hasta varias horas si el volumen de registros en los programas es elevado. Por este motivo, se describen una serie de **RECOMENDACIONES** a tener muy en cuenta antes de comenzar con el proceso:

1. Antes de migrar, debe eliminar en los actuales programas todos aquellos registros que usted ya no utilice.
2. El proceso de migración consume muchos recursos del ordenador y por tanto debe ser lanzado cuando no realice ningún tipo de actividad con él. Lo recomendable sería lanzarlo durante un fin de semana para asegurarse tener el lunes toda la información migrada.
3. En la nueva aplicación, tanto los Ordenantes como los Destinatarios de las operaciones ya no se censan en cada uno de los programas de Gestión sino que para evitar duplicidades y ahorrar tiempo ahora todo se gestiona desde un mismo apartado llamado **Personas**. Por este motivo, para evitar en la migración información duplicada se recomienda que se revisen todos los datos de los actuales programas. Ejemplo: si se han censado para el mismo ordenante dos sufijos diferentes pero en el nombre se indica "MARÍA JOSE" y en el otro "Ma.

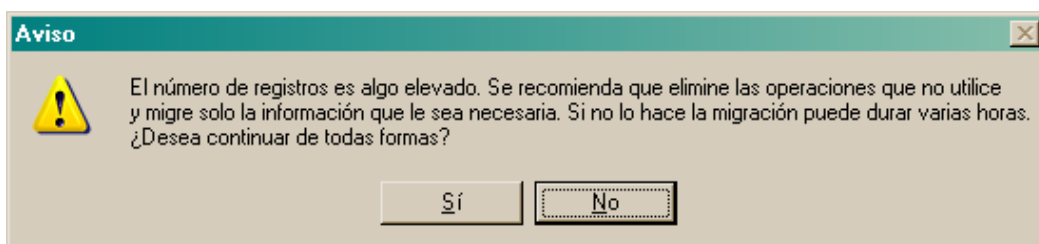
JOSE”, en la migración se generarán dos personas distintas ya que es imposible saber que se corresponden con la misma persona. Esta duplicidad puede ocurrir en diferencias tan leves como un punto o un acento ya que para la migración no es lo mismo “EMPRESA CÁRNICA S.A.” que “EMPRESA CARNICA SA”. Lo mismo puede ocurrir al censar un domicilio ya que para la migración tampoco será lo mismo indicar “CALLE RECOLETOS NÚMERO 5” que “C/ RECOLETOS Nº 5” aunque sean la misma dirección.

Tras pulsar el botón “Migrar” pueden aparecer una serie de mensajes informativos:

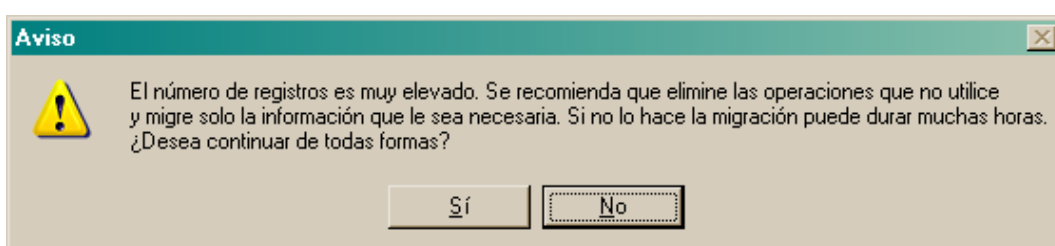
1. Este mensaje le indica que ha detectado en el programa seleccionado operaciones en pesetas y que se van a transformar a euros durante la migración:



2. Este mensaje aparece cuando la información que contiene el programa seleccionado supera los 10.000 registros. Se recomienda que elimine registros que ya no utilice porque el proceso puede durar varias horas:



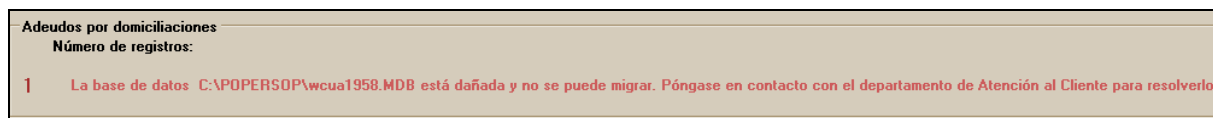
3. Este mensaje aparece cuando la información que contiene el programa seleccionado supera los 50.000 registros. Se recomienda que elimine registros que ya no utilice porque el proceso puede durar muchas horas, incluso días dependiendo del número de registros y del ordenador desde donde se ejecuta:



Posibles incidencias

Cuando la aplicación está instalada correctamente, las incidencias que se pueden producir al **migrar los datos** de las antiguas aplicaciones a la nueva y por los cuales debe ponerse en contacto con el departamento de **Atención al Cliente** son:

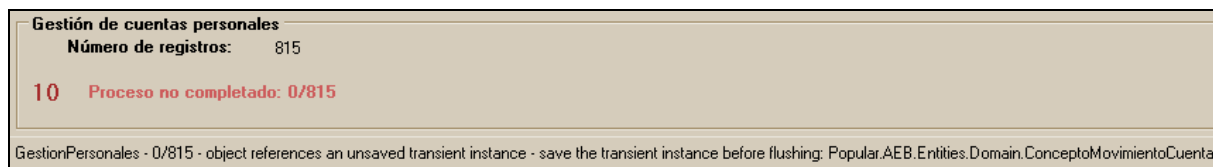
1. Alguna de las bases de datos Access esté dañada y al migrar le muestre el siguiente mensaje:



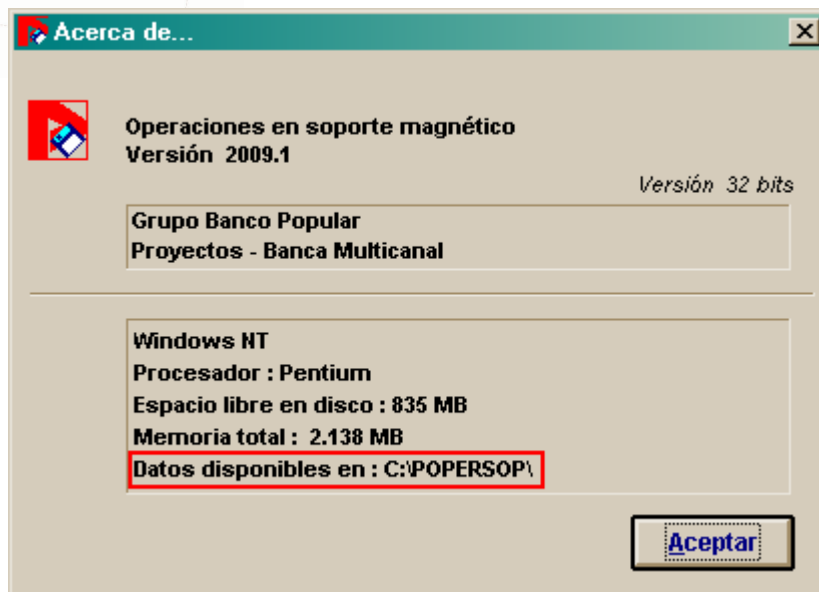
“La base de datos XXXXXXXX está dañada y no se puede migrar. Póngase en contacto con el departamento de Atención al Cliente para resolverlo.”

Solución: Si aparece este mensaje, usted nos tendrá que enviar la base de datos que le indica comprimida en un archivo “.ZIP” para ver cuál es el problema. En el propio mensaje se indica la ruta donde se encuentra y el nombre de la base de datos. En el ejemplo, la ruta donde debe buscar es “C:\POPERSONOP\” y el nombre de la base de datos que nos tiene que enviar se llama “WCUA1958.MDB”.

2. La Migración de los datos no se realice correctamente y le muestre un mensaje como el siguiente:



Solución: Puede ocurrir que durante el proceso de migración se produzca un error y se detenga el proceso. En estos casos, nos tendrá que enviar la base de datos Access que estaba migrando. Para localizar dónde se encuentra la base de datos almacena en su ordenador lo que hay que hacer es abrir cualquier aplicación de Gestión y en el menú superior de la pantalla principal, seleccionar la opción “Ayuda” → “Acerca de...”. A continuación aparece una ventana donde en el apartado “Datos disponibles en:” nos indica dónde está la ruta de las aplicaciones (por defecto en la unidad “C:\POPERSONOP\”):



En la siguiente lista se muestra la relación del programa de Gestión y el nombre de la base de datos que tiene que enviarnos en la ruta indicada:

Operaciones en soporte (Personas)	→ POPERSOP.MDB
Adeudos por domiciliaciones	→ WCUA1958.MDB
Créditos para su anticipo	→ WCUA1958.MDB
Transferencias y cheques	→ WCU341.MDB
Remesas para su descuento	→ WCUA32.MDB
Gestión de cuentas personales	→ WCUA43.MDB
Confirming Popular	→ C34EXT.MDB
Confirming Popular Internacional	→ CONFIN.MDB
Efectos al cobro electrónico	→ WCUECE.MDB
Transferencias de extranjero	→ OPMEX.MDB

3. Una vez migrados los datos parecen que no son coherentes.

Solución: Puede ocurrir que el proceso de migración no migre los datos como debería por no haber contemplado algún caso extraño. En este caso, nos tendrá que enviar las bases de datos y una descripción completa de la incidencia. En la gran mayoría de los casos, el problema no estará en el proceso de migración sino en la coherencia de los datos en las antiguas aplicaciones, es decir, el proceso de migración agrupa la información de todas las bases de datos antiguas en una única y puede que la

información no sea exactamente igual. Esto es más fácil explicarlo con un ejemplo: si se han censado para el mismo ordenante dos sufijos diferentes pero en el nombre se indica "María Jose" y en el otro sufijo se indica como nombre "M^a. Jose", en la migración se generarán dos personas distintas ya que es imposible saber que se corresponden con la misma persona. Esta duplicidad puede ocurrir en diferencias tan leves como un punto o un acento ya que para la migración no es lo mismo "Empresa **C**árnica S.A." que "Empresa **C**arnica SA". Lo mismo puede ocurrir al censar un domicilio ya que para la migración no será lo mismo indicar "Calle Recoletos número 5" que "C/ Recoletos N^o 5" aunque sean la misma dirección. Por este motivo, antes de la migración hay que revisar todos los programas para que la información sea lo más coherente posible y no parezca que la migración no ha sido correcta.

4. La aplicación de "Transferencias y cheques" no se ha migrado.

Solución: En los actuales programas de Gestión existen dos cuadernos para transferencias y cheques: cuaderno 34 "Transferencias y cheques" y el cuaderno 34-1 "Transferencias y cheques (Nuevo)" (La diferencia es que en el cuaderno 34 solo se pueden realizar operaciones nacionales en euros y en el nuevo cuaderno 34-1 se pueden realizar operaciones nacionales e internacionales en euros). La A.E.B. (Asociación Española de Banca) recomienda la utilización del cuaderno 34-1 y dejar de utilizar el antiguo cuaderno 34. Por este motivo, en los nuevos Programas de Gestión solo existe el cuaderno 34-1 y la migración de los datos solo se realiza sobre este. Si usted tiene el antiguo cuaderno 34 lo que debe hacer para pasar los datos al nuevo 34-1 es generar tantos ficheros como remesas tenga y luego importarlos a la nueva aplicación a través de la opción "Importar remesas".